

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 26 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, por la que se aprueba inicialmente el Plan Especial. (PP. 10146/2024).*

Por Resolución de Alcaldía adjunta a este documento se ha aprobado inicialmente el Plan Especial del Conjunto Histórico: P.E.P.CH. «Sector delimitado de población de Castellar de la Frontera». Desarrollo del SUNC Revisión del Plan Especial de Protección del Castillo-Fortaleza. P.E.P. Castellar de la Frontera (Cádiz).

Tipo de instrumento	Plan Especial de Protección
Instrumento que desarrolla:	PGOU DE CASTELLAR DE LA FRONTERA, DOCUMENTO ACEPTADO EL 15 DE MARZO DE 2005 CON LAS CORRECCIONES EN SU PUBLICACIÓN
Ámbito:	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO. CONDICIONES DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE LA REVISIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CASTILLO FORTALEZA. PEP
Objeto:	
Calificación del suelo en el ámbito:	SUELO URBANO CONSOLIDADO; SUELO URBANO NO CONSOLIDADO Y SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 78.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, 104 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete la versión preliminar del Plan junto con el estudio ambiental estratégico a información pública, durante un plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Plan especial podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://castellardelafrontera.sedelectronica.es>.

Castellar de la Frontera, 26 de noviembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Adrián Vaca Carrillo.